

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 30 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.
PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plazuela Episcopal, número 4. entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
rectos convencionales
COMUNICADOS Á PESETA LA LÍNEA

ASUNTOS LOCALES

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, dió cuenta el Sr. Veira, por encargo del Alcalde, de las gestiones y resultado de las mismas, practicadas en Madrid, con el fin de nivelar el presupuesto municipal.

Comenzó el Sr. Veira manifestando el interés marcadísimo de los señores Maura y Osma por complacer los deseos de la Corporación, puesto que la segunda conferencia que celebró el que informaba con el ministro de Hacienda duró más de una hora, examinando, en este espacio de tiempo, la situación en que se halla el Ayuntamiento y los medios más asequibles para solucionar el conflicto económico del mismo.

Las soluciones que el Sr. Veira presentó al ministro, no fueron aceptadas, porque estando seis ó siete capitales en idénticas condiciones que Salamanca, lo que á esta concediera tenía necesariamente que concedérselo á las demás, y sobrevendría seguramente una complicación grande para el Ministerio.

Gravar las especies de la tarifa primera, ó sea los artículos de primera necesidad, ni el Sr. Vera, ni ninguno de los concejales, aceptan esta solución. ¿Qué hacer?

El señor Osma, en su marcadísimo deseo de servir á la Corporación municipal de Salamanca, accedió á las últimas proposiciones, formuladas por Salamanca, relativas á que no exija el ministro de la Gobernación el cumplimiento de los plazos señalados en la ley para la presentación del presupuesto ni los concernientes al arbitrio de consumos.

Hé ahí, en definitiva, lo alcanzado por la comisión de los poderes públicos.

El conflicto económico en que se halla el Ayuntamiento, queda en pie, y la solución si resolver.

La Corporación no nivelará su presupuesto; la Corporación seguirá debiendo cerca de cuatrocientas mil pesetas; la Corporación vivirá una vida lánguida y abrumadora, sencillamente por haber gastado una sexta parte más que lo que ingresa anualmente en sus arcas.

Y esto que ocurre en el Ayuntamiento, se repite, como ley inquebrantable, en la casa del vecino, en cuanto gaste más de lo que percibe, de igual suerte que á la nación y la provincia les acontece si sus presupuestos de gastos son

mayores, en realidad, que los ingresos.

El señor Veira y los concejales que forman la comisión de Hacienda del Ayuntamiento, fabricarán el presupuesto ordinario, llegando quizá á la nivelación numérica, pero no á la real y verdadera nivelación; y esto, que á primera vista tiene la ventaja de salir del paso, producirá más hondas y acentuadas perturbaciones en la vida económica del municipio, que es, después de todo y sobre todo, lo que deben evitar sus administradores.

FIRMA DEL REY

FOR TELEGRAMA.

(Recibido ayer después de la salida del periódico)

De Guerra

Madrid 9, 15'45. Núm. 91.

Decretos disponiendo el pase á la reserva de los generales de división Sros. Jiménez Moreno y Castillojo Vasallo.

Concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada Sr. Francés y Polo.

Idem id. del mérito militar blanca al intendente de división Sr. Estranca y al Inspector, médico de segunda, Sr. Onís Mirabell.

Idem mercéd de hábito de la Orden de Alcántara á D. Luis Cabanyes de Vivanco.

Idem id. de la de Calatrava á don José Antonio Cabanyes de Vivanco.

Idem cruz de primera clase del mérito militar, blanca, al capitán de Estado Mayor D. Antonio Gudín, por méritos prestados en la Capitanía general de Cataluña.

—Varios de material.—Mencheta.

NOTICIAS VARIAS

Palencia

El Sr. Arzobispo de Burgos se halla girando la visita pastoral en los pueblos de la diócesis que pertenecen á la provincia de Palencia.

En todas partes le tributan cariñosos recibimientos y despedidas.

Últimamente ha estado en Néstur, Villavega, Menaza, Cordovilla y Cabria.

Los niños salían á recibir al Reverendo Prelado con banderas, y los mozos y mujeres con arcos y ramos de flores.

El Sr. Arzobispo, antes de administrar el Sacramento de la Confirmación, habla á los fieles, exhortándoles á la vida honesta y cristiana, como base de la ventura eterna.

Encarece á todos la virtud de la fe, como principio de la justificación.

En Néstur fué padrino de los niños el maestro de aquella escuela, D. Agustín Vicente Sánchez, empleado que fué en las oficinas de este diario.

El Sr. Arzobispo escuchó muy complacido los versos á él dirigidos por los niños, alocucionados por el señor Vicente Sánchez.

—En Barruelo se ha cometido un crimen. Un minero llamado Pedro Bilbao produjo á Martín Prieto, compañero de oficio, una herida en el pecho con arma blanca, de la que falleció al poco tiempo.

El desdichado joven tenía preparada su boda para fecha próxima, y momentos antes de morir contrajo matrimonio.

—En las minas de carbón de Barruelo ha estado el director de la compañía del ferrocarril del Norte, con objeto de solucionar una tentativa de huelga de los obreros, que piden la destitución de los contratistas. En las minas trabajan 900 hombres.

—La compañía del Norte se ha posesionado de las minas de Vallejo.

—En la feria de ganados de Aguilar de Campoo se hacen transacciones de precios muy bajos por la falta de pastos para el ganado.

En la misma villa se cotizaban las patatas á 75 céntimos arroba y el cántaro de vino á 3'25 pesetas.

—Ha salido para Burgos, después de hacer la santa visita pastoral por el arciprestazgo, el Arzobispo, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Gregorio María.

Le acompañan su secretario y un familiar.

—Se sabe que ya está solucionado el conflicto suscitado entre los mineros y contratistas de Barruelo.

El director de la compañía de la línea del Norte, de quien son las minas de dicho pueblo, ha concedido á los obreros la destitución de los contratistas.

El pueblo, con tal motivo, motivo está muy satisfecho.

Zamora.

De El Correo de Zamora:

—Sin duda por error de información se ha dicho por un periódico local que en la tarde del sábado el coche de nuestro Excmo. Prelado había atropellado á una alumna de la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad, causándole heridas, de las que fué curada en el hospital de la Encarnación.

Por fortuna, el accidente no tuvo la importancia que le atribuye el colega, y todo se redujo al susto que sufrió la mujer atropellada, pues de ello tenemos evidencia.

Nuestro Excmo. Prelado, apenas tuvo conocimiento del hecho, envió al hospital persona de toda su confianza con cargo de que por su cuenta se cuidara á la supuesta alumna con todo el esmero y atención posibles, pero la enferma no ha necesitado ingresar en el Hospital.

EL CUARTEL TRILINGUE

La Junta de Colegios Universitarios y el Ayuntamiento de Salamanca han formulado las bases para concertar nuevo arrendamiento del Cuartel Trilingüe, comprometiéndose la primera á ejecutar en el edificio obras por valor de 10.000 pesetas en ocho meses en cuanto el arrendamiento se haga por quince años y la Corporación satisfaga

por alquiler 1.500 pesetas anuales, próximamente.

Del distrito Universitario

Maestros y escuelas

Mientras se ejecutan las obras acordadas en las escuelas de la Compañía, se instalarán éstas en el Ateneo Salmantino, por ser el Sr. Durán el que ha hecho más beneficiosas proposiciones de arrendamiento para la Corporación.

COLEGIO DE SANTA TERESA DE JESÚS CIUDAD-RODRIGO

Decíamos en 1903: "El objeto de este Colegio es formar bien el corazón de las niñas, enseñándole además todo, absolutamente todo lo que debe ser una joven bien educada; pues si sólo se dedicase en el Colegio á aprender con preferencia las asignaturas de adorno, para desempeñar á su tiempo un papel más ó menos brillante en sociedad, le faltaría, diríamos, lo más esencial, que es prepararse convenientemente para ser mañana señora de su casa, sabiendo regirla y gobernarla bien; pues sin esto, no puede ser buena esposa y mucho menos buena madre de familia. A este fin enderezaremos con ahinco todos nuestros esfuerzos."

Esto, entre otras cosas, escribíamos en 1893, y esto mismo repetimos con más fe en 1904.

Muchos plácemes y enhorabuena han recibido y reciben la directora y profesoras de este Colegio por los primores que aprenden y hacen las alumnas en las labores, dibujo, pintura, etcétera, pero todo parece queda oscurecido ante la expresión de gratitud de los padres de familia, por lo referente al párrafo transcrito y los que bendicen al Colegio, especialmente aquellos que han tenido la desgracia de perder á su esposa ó de verla imposibilitada, y se encuentran con una hija educada en condiciones de sustituir á su madre, en lo que es posible, de asistir y ponerse al frente de la casa y cuidado de sus numerosos hermanos.

Muchos nos han alentado también en el camino emprendido y en la dirección que se ha de dar á la educación de las niñas el valioso concurso de los médicos. Estos señores, á quienes su profesión pone en contacto inmediato é íntimo con la sociedad, teniendo que ser testigos oculares de las múltiples enfermedades y miserias físicas y morales de la pobre humanidad, se ha-

llan, indudablemente, en las mejores condiciones para poder apreciar, no sólo la importancia de la educación, sino cuál debe ser ésta, para que más cumplidamente llene los trascendentales deberes de la mujer en el hogar doméstico, y aporte la mayor felicidad posible al seno de las familias.

Pues bien, aunque todas las clases de la sociedad han correspondido enviando sus hijas á este Colegio (aprovechamos gustosos esta ocasión para enviarles la expresión de nuestra gratitud y reconocimiento), hasta tal punto se han distinguido los médicos y farmacéuticos, que se han dado varios casos de ser más de la tercera parte de internas, hijas de esta benemérita clase.

Viendo los resultados obtenidos hasta la fecha, y después de haber oído el parecer de muchas personas, doctas unas, y de larga experiencia otras, sin vacilar continuaremos el plan desde el principio trazado; y sin desatender la importancia relativa que tienen las asignaturas de simple adorno, ordinariamente de escasa aplicación práctica para el porvenir, nos esforzaremos con más ahinco, si cabe, en formar corazones dignos de la alta misión que tiene que desempeñar la mujer en el hogar doméstico, como esposa y madre de familia, á cuyo cargo está la primera educación de la niñez, la administración ó economía doméstica, cuidar de que todos cumplan con sus deberes religiosos y sociales, etc., y en preparar á las jóvenes, en cuanto su edad lo permite, en todo lo que necesitan saber para llenar plenamente sus altos destinos en la familia amando mucho y sacrificándose por todos, según expresión de un notable publicista.

En cuanto á economía, sabido es que en toda esta región, en iguales condiciones, no hay ninguno que le iguale; y respecto á la extensión que se da á la enseñanza en toda la provincia y sus limitrofes, hay ya sobradas pruebas de los trabajos hechos en este Colegio. Este está á cargo de las Hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, bajo la alta dirección que, en nombre y representación del Excelentísimo é Ilustrísimo Prelado de la diócesis, lleva el que suscribe, Director también del Seminario Colegio de San Cayetano.

Ciudad Rodrigo, 11 de Octubre de 1904.—Santiago Sevillano.

LOS QUE MUEREN

En el Cementerio se han inhumado en el mes de Octubre último 96 cada-

FOLLETÍN DE EL LABARO

261

260

LA GAVIOLA

Este buen hombre había sido albeitar, y corriendo por el mundo, había llegado á una altura prodigiosa en ideas modernas y miras avanzadas. Hablaba mucho y se escuchaba á sí propio, con lo cual nunca le faltaba auditorio. También era el único representante en su partido en Villamar: así como el médico, que había reemplazado á Stein, lo era de justo medio.

La pandilla del cura, de Rosa Mística y de las buenas mujeres, como la tía María, estaba por las ideas antiguas. La de Ramón Pérez y otros cantarines, no tenía color político. La de José y otros pobres de su clase, echaba de menos los bienes pasados, y deploraba los males presentes, sin definir su origen. Quedaba el escribano, que era un descarado bribón, como suele haberlos en los pueblos pequeños; acérrimo defensor del partido triunfante, y lo que es peor, perseguidor encarnizado del vencido; animal maléfico y hostil, que sólo se domestica con plata.

Pero volvamos á nuestro asunto.

La torre del fuerte de San Cristóbal se había derrumbado, y con ella las últimas esperanzas que abrigaba D. Modesto de ver figurar su fuerte en la misma línea que Gibraltar,

D. Perfecto Cívico, quería introducir, bajo el ridículo pretexto de que no eran necesarios. Pero la admirable sangre fría, el valor heroico de que ha dado muestras aquella excelente autoridad, intimidaron á los audaces, y todo ha entrado en el orden, sin que hayamos tenido que deplorar ningún grave accidente. Vivan ¡in inquietud los buenos patriotas. Sus hermanos de Villamar sabrán frustrar las maniobras de nuestros enemigos.

Como estamos en Julio, la temperatura está bastante elevada. No podemos decir positivamente hasta cuántos grados; porque la civilización no ha proporcionado todavía á Villamar el beneficio de un termómetro.

La cosecha se presenta bien, sobre todo en el ramo de calabazas, cuya cantidad y dimensiones llenan de satisfacción y de alegría á sus honrados cosecheros. Firmado.—El Patriota Modelo.

Es excusado decir que este modelo de patriotismo era el mismo alcalde, autor del artículo (1).

(1) Recomendamos á nuestros lectores la lectura de LAGRIMAS, otra novela de nuestro autor, en que se cuenta la historia del buen alcalde patriota, D. Perfecto Cívico, y de su familia.—N. E.

REAL ofendía sus orejas representativas. Quiso patriotizarla, y publicó un bando para que aquel nombre mal sonante se cambiase en el de CALLE DE LOS HIJOS DE PADILLA.

Con este motivo, hubo su poco de motín en Villamar. ¿Qué punto del globo se escapa sin motines en el siglo en que vivimos?

Era el caso que había muerto uno de los habitantes de la misma calle, llamado Cristóbal Padilla, y sus hijos heredaron, naturalmente, la casa que en la misma localidad poseía. Pero en el mismo caso se hallaban los López, los Pérez y los Sánchez, los cuales protestaron energicamente contra tan infundada preferencia. En vano quiso explicarles el Alcalde que los llamados Hijos de Padilla compusieron en otro tiempo una asociación de hombres libres: á esto respondían ellos que ya sabían que los Padillas eran hombres libres, y que nadie pensaba en disputarles este título. Pero que también lo eran, y lo habían sido desde la creación del mundo, los López, los Pérez y los Sánchez; que ellos no pasaban por la humillación de verse propuestos á los Padillas, y que si el Alcalde insistía en su empeño, ellos se quejarían á la autoridad competente, porque siempre habían existido tribunales superiores á donde poder

FOLLETÍN DE EL LABARO

247

veres: 10 del Hospicio, 2 d Hospital y 74 de la población. En igual mes del año anterior, ó sea en Octubre de 1903, se inhumaron 101.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 11.—Viernes.—San Martín, Obispo y confesor; San Menas, solitario, y San Feliciano, mártir. (Día de 40). Se reza de San Martín, Obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual. Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana. Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde. Corresponde velar á las señoras de la parroquia de la Purísima. Igesta conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Visita á la Virgen del Carmen. Al obscurecer rosario. Iglesia conventual de San Esteban.—Al obscurecer rosario. San Sebastián.—A las cinco y media de la tarde misa de Animas. San Martín.—Fiesta del Santo titular. Al obscurecer rosario y mes de Animas. San Pablo (capilla de la Trinidad)—Al obscurecer mes de Animas. Religiosas de Santa Isabel.—Novena á su titular. A las nueve misa rezada y novena. Por la tarde, á las cinco, rosario y novena.

DE NUEVA YORK

ELECCION PRESIDENCIAL

Según telegrafían de Nueva York, desconócese aún el resultado definitivo de la elección presidencial, pero los demócratas y la prensa reconocen que Mr. Roosevelt ha sido elegido en Esopus, distrito del juez Parker, el otro candidato, donde Roosevelt ha obtenido 173 votos y Parker 159.

Roosevelt ha triunfado por una mayoría inmensa. Parker le ha enviado una cortés felicitación telegráfica.

LAS CORTES

CONGRESO

POR TELÉGRAFO.

Madrid 9, 18'30.

El Sr. Romero Robledo declara abierta la sesión á las tres y media, con escasa concurrencia de diputados y poco público en las tribunas. En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Marina é Instrucción pública.

Ruegos y preguntas

Madrid 9, 18'30.

El Sr. Jorro rechaza los cargos que se han formulado contra sus amigos políticos de Alicante al discutirse los sucesos de Jávea.

Se extraña de que el Sr. Vega de Seoane, que antes de ser diputado era completamente desconocido en Alicante, hable ahora de caciquismo.

Dice que el diputado provincial señor Catalá Gavilá pertenece al partido liberal, y que no quiere hablar de su conducta, porque se halla sometido á los Tribunales de justicia. El Sr. Vega de Seoane interviene brevemente para alusiones.

El Sr. marqués de Valero Palma dice que el Sr. Catalá está sometido á la acción judicial, y hasta que se dicte un fallo no hay derecho para dirigirlle ciertas acusaciones.

Los Sres Morayta y Gasset (D. F.) formulan varios ruegos al ministro de la Gobernación.

La reforma del Reglamento

Madrid 9, 18'30.

El Sr. Moret: Voy á preguntar al Gobierno si está dispuesto á reformar el Reglamento, en dos sentidos: uno, para reforzar la autoridad presidencial, y otro, para poder conseguir que las horas de sesión se inviertan en asuntos de interés general para el país.

El Sr. Maura: Estoy dispuesto á realizar dicha reforma de acuerdo con las minorías y tan deprisa como sea necesario.

El Sr. Moret recuerda que, con ese fin, propuso hace tiempo que se nombrase una Comisión de diputados de todas las fracciones políticas.

El Sr. Maura: Cualquier camino es bueno para mí.

El asunto puede discutirse aquí ó fuera del salón, como quieran las minorías. Por mi parte, no hay inconveniente en que se nombre una comisión de quince diputados, constituida por representantes de todos los partidos, las personalidades de autoridad parlamentaria y los expresidentes del Congreso.

El Sr. Romero Robledo: Puesto que en el fondo del asunto estamos todos conformes, la presidencia se pondrá de acuerdo con los represen-

tantes de las minorías para tratar de la manera de formarse la comisión.

Terrenos en litigio

Madrid 9, 18'30.

El Sr. Sanjuan denuncia que un señor de Jaén se ha quedado, valiéndose de documentos falsos, con varios terrenos del Estado en La Carolina, y además no paga contribución.

Declara que se refiere al exdiputado Sr. Salmerón y Amat.

El Sr. Romero Robledo: Fijese su señoría en que ha acusado á un correligionario suyo.

El Sr. Sanjuan: Si mis amigos políticos no cumplen con su deber los denuncio.

El señor ministro de Hacienda ofrece enterarse de la denuncia y castigar á los culpables, si los hubiere.

Pregunta

Madrid 9, 18'30.

El Sr. Lletget pregunta en qué estado se hallan las negociaciones con el Vaticano en lo referente á supresión de diócesis y reducción del presupuesto del clero.

El Sr. Maura: El protocolo para el nombramiento de la comisión que ha de entender en esas reducciones, se firmó al mismo tiempo que el Convenio, comisión que debe estar ya nombrada y empezará en breve sus trabajos.

Orden del día.—Reforma de los cambios

Madrid 9, 18'30.

Continúa el debate de este proyecto.

El Sr. Villaverde rectifica. Las minorías se ponen de acuerdo para no terciar en el debate, y se suspende éste porque aquéllas quieren que la votación sea nominal.

Seguidamente el Sr. García Alix habla para alusiones, y se levanta la sesión.

SENADO

Madrid 9, 18'30.

A las cuatro menos quince minutos de la tarde toma asiento en el salón presidencial el señor Azcárraga, declarando abierta la sesión.

En el banco del Gobierno siéntanse los señores Sánchez de Toca y Allendesalazar.

En los escaños, nueve señores senadores.

Las tribunas de orden, vacías.

En la pública, muchísimos espectadores.

Se aprueba el acta en votación ordinaria.

El señor López Mora: Ruego á la presidencia que se lea el artículo 109 del reglamento de la Cámara. (Se lee el artículo referente á la precisión de que para aprobar el acta se encuentren presentes, por lo menos, treinta señores senadores.)

El señor López Mora: He pedido la lectura de ese artículo después de aprobarse el acta, porque no quiero hacer obstrucción. Me limito á suplicar que conste mi protesta por la falta de puntualidad de los señores senadores, falta que en muchas sesiones contagió al Gobierno (risas), y que entraña injusta desconsideración hacia el presidente del Senado. Nada más tengo que decir.

El señor Azcárraga: Antes de abrir la sesión había en la Cámara 33 señores senadores, que irán entrando, como todos los días, durante los ruegos y preguntas.

Dase cuenta del despacho del día, quedando enterado el Senado.

(Durante el incidente han entrado en el salón 42 senadores, y entre ellos el Obispo de Jaca.)

Descanso dominical

Madrid 9, 20'45.

El señor Cañellas afirma que desde 1899 tiene concedidos tres mercados semanales la ciudad de Tarragona, mercados que se venían celebrando los martes, viernes y domingos.

Pero es el caso—dice—que, interpretando torpemente la ley del Descanso, se ha prohibido el mercado de los domingos, y yo pido que, como se ha hecho con otras poblaciones (Valls, entre ellas), se autorice, desde el próximo domingo, el mercado suspendido ilegalmente.

El señor Azcárraga ofrece transmitir estas manifestaciones al ministro de la Gobernación, ausente de la Cámara.

(Entra en el salón el señor Rodríguez Sampedro.)

De ferrocarriles

Madrid 9, 18'30.

El Sr. Cañellas recuerda al ministro de Obras públicas que desde 1856 no se ha hecho obra alguna en la estación férrea que la línea del Norte tiene en Tarragona, en plena plaza de Olózaga, estación de intolerables condiciones, «verdadera pocilga ferroviaria». (Risas).

Añade que en idéntico estado se encuentra la estación de la Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante, y manifiesta que cuando el Rey visitó Tarragona fué preciso improvisar un

apeadero entre ambas estaciones para que S. M. no viera los lamentables abusos de las Compañías de ferrocarriles.

Y, después de pedir al ministro que se derriben esas estaciones y se construyan otras más dignas del público, concluye diciendo que con el dinero que se gastó para improvisar el indicado apeadero pudo remediarse el mal estado en que se encuentran aquéllas.

El Sr. Allendesalazar promete estudiar el expediente y resolver en justicia, pero con toda energía.

Rectifican ambos oradores repetidas veces.

Una interpelación

Madrid 9, 18'30.

El Sr. Lagastida pide varios documentos al ministro de Agricultura, y anuncia una interpelación sobre canales y riegos.

El Sr. Allendesalazar acepta la interpelación.

Orden del día.—El Concordato

Madrid 9, 18'30.

Reanúdase el debate sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para ratificar el Convenio entre España y la Santa Sede firmado en Madrid el 19 de Junio último.

El Sr. Salvador (D. Amós) interviene para recoger alusiones.

Concluye manifestando que la batalla está planteada contra la reacción, que avanza amenazante; y exclama, recordando la famosa frase de Prim: «Liberales, ¡defendedse!»

El Sr. Rodríguez Sampedro le contesta en nombre del Gobierno.

Repite cuantos argumentos expuso el presidente del Consejo en sus últimos discursos, insistiendo en que todo lo estipulado en el actual Convenio concedido estaba en el modus vivendi de los liberales.

(La Cámara presenta gran desanimación, no encontrándose en ella diputado alguno.) A última hora interviene en el debate el Sr. Obispo de Tuy, y traza las líneas generales de actitud del episcopado español respecto del Convenio con la Santa Sede.

El Sr. Labra contesta al Obispo de Tuy ensalzando la libertad.—Mencheta.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

La borrasca de las Azores ha subido de nivel 2mm, y se halla al O. del archipiélago: otra borrasca bastante intensa hállase en Irlanda, donde produce vientos duros del cuarto cuadrante, con lluvias copiosas y mar gruesa. El mínimo del Mediterráneo ha desaparecido y el buen tiempo se restablece. En la Península también mejora, pero aún se registran lluvias en el Centro y en las provincias. El anticiclón indicado ayer se refuerza y se ensancha hacia el O. Las temperaturas no ofrecen alteración sensible; Huelva 24°, Badajoz, Sevilla y Murcia 23°, San Fernando, Málaga, Melilla y Alicante 22°.

Tiempo probable

En el N. vientos frescos y duros del cuarto cuadrante y lluvias.

En el NO. vientos frescos y duros del cuarto cuadrante y lluvias.

En el Centro bonancibles del cuarto cuadrante y buen tiempo. Baja la temperatura.

En el S. flojo y bonancibles variables y buen tiempo.

En el E. como para el Centro.

En el NE. como para el Centro.

(Del Boletín del Instituto Central meteorológico).

DE MADRID

INCENDIO FORMIDABLE

POR TELÉGRAFO.

Una casa destruida

Madrid 10, 11'15.

Núm. 36.

A las dos de esta madrugada se ha declarado un violento incendio en la casa número 92 de la calle de Embajadores.

En el mencionado edificio había un bazar de juguetes, una tahona y un comercio de ultramarinos, que han quedado reducidos á cenizas.

Las pérdidas son de consideración. Milagrosamente no ha habido desgracias personales.—Mencheta.

CARGOS MILITARES

POR TELÉGRAFO.

Madrid 10, 11.

Núm. 41.

Según se dice, el general Loño será nombrado jefe de Estado Mayor central; Suárez Inclán segundo jefe, y Benítez ocupará la plaza de general brigadier de dicho centro.—Mencheta.

Del Ayuntamiento

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento solicitaron licencia del mismo por tres meses los concejales Sres. Núñez, Abarca y Alvarado. Las licencias solicitadas fueron concedidas.

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS DE LA CAPITAL

Deseando tener al corriente á nuestros lectores de cuanto se relaciona con sus intereses, y con el fin de evitarles los perjuicios que acarrea, la mayor parte de las veces la ignorancia ó desconocimiento de las leyes, hemos creído conveniente darles á conocer los datos de mayor importancia que han de tener presente con motivo de las declaraciones juradas que están obligados á suscribir, para la confección del Registro fiscal.

1.º Al declarar la renta, cuidarán de consignar la anual y no la mensual, que en su día puede dar lugar á torcidas interpretaciones.

2.º Que cuando la finca esté habitada por más de un vecino, se haga constar el nombre y apellido de cada inquilino y la renta que satisfacen individualmente.

3.º Que el que un dueño habite toda la finca, ó un piso cualquiera de la misma, no por eso dejará de figurar la renta, puesto que el Reglamento previene que se declara la renta que produzca ó sea susceptible de producir.

4.º Que ha de extenderse una sola hoja por cada finca, teniendo en cuenta que se considera una sola casa aquella que tenga una sola puerta de entrada.

5.º Que se figuren los linderos y valor de la finca; y

6.º Que aquellos á quienes no les hayan llevado las hojas declaratorias, ó los que, haciendo mucho tiempo que se las llevaron, no se las hayan recogido, deben pasarse por la Administración de Hacienda, á fin de recogerlas ó entregarlas, según los casos, evitando de este modo el que, cuando en Febrero ó Marzo se lleve á efecto la visita de comprobación, no aparezcan sus fincas como ocultas, y, por tanto, sujetas á expediente de defraudación.

En una de las márgenes de la hoja se debe hacer constar el nombre y apellido de la persona que viene figurando en el pago de la contribución de la finca que se declara, así como el número con que figura en el recibo.

RUSOS Y JAPONESES

LA GUERRA

POR TELÉGRAFO.

Violento bombardeo.—Perros hambrientos.—Desaliento

Madrid 10, 10'20.

Núm. 26.

Comunican de Chefú que sigue violento bombardeo en Port-Arthur. Los muertos en ambos bandos son considerables.

Numerosos perros, hambrientos, devoran á los soldados, aumentando considerablemente el número de los fallecidos.

Reina extremado desaliento en los sitiados.

Silencio en los sitiadores.—Don Jaime de Borbón restablecido

Madrid 10, 10'20.

Núm. 21.

Comunican de Tokio que los sitiadores guardan reducido silencio en las baterías.

Un telegrama de Mukden confirma el restablecimiento de D. Jaime de Borbón, tomando en Tenia el mando del ejército ruso.—Mencheta.

Del extranjero

(SERVICIO TELEGRÁFICO POSTAL)

Día 9 de Noviembre 1904.—Cinco tarde.

San Petersburgo.

Una nota, publicada por el almirantazgo, dice que la escuadra del Báltico tardará setenta días en llegar á Vladivostock, desde su salida de Tángier.

—El general Kouropatkine ha comunicado que los kumkuses atacaron y aprisionaron al teniente coronel de Estado Mayor Bogdanow y á dos oficiales que le acompañaban en la costa

de Mongolia; á los dos días aparecieron muertos.

Tokio.

El brigadier general japonés Yamamoto fué muerto en el asalto á Port-Arthur el 24 de Septiembre.

Mukden.

El general Kouropatkine ha llamado á esta al almirante Skogasliff y al general Lienwitch.

Chefú.

Procedente de Vladivostock ha llegado el vapor Tungus conduciendo á 700 refugiados chinos, pero una gran tempestad les ha impedido desembarcar; sólo uno lo ha hecho, y éste declara que, á pesar de que en aquella plaza no se espera por ahora ningún ataque japonés, se trabaja enérgicamente para su defensa.

Constantinopla.

El segundo drogman de la embajada rusa, M. Mandelstan, autor de varias obras de Derecho internacional, ha salido para representar á Rusia en el Tribunal arbitral de La Haya en el asunto de Hull.

—El buque ruso Jaroslar, cargado de carbón, ha pasado el Bósforo para unirse á la escuadra del Báltico.

Bruselas.

El partido liberal ha celebrado el triunfo de las elecciones con una pacífica manifestación, á la que han concurrido, sólo de provincias, 25.000 delegados.

Louvain.

El partido socialista ha conmemorado inaugurando un monumento el aniversario de los obreros muertos en los sucesos de 1902.

El acto ha resultado una verdadera manifestación, que tardó una hora en desfilar por delante del monumento.

Lorient.

Se ha verificado una gran reunión de obreros del arsenal para oír al compañero Ivetot, de la Bolsa Central del Trabajo de París, sobre el antimilitarismo.

Blarritz.

Cerca de la barra de Adour ha naufragado el vaporcito propiedad de Armand Rusac, de Bayona, ahogándose tres de ocho que iban tripulando.

Bassuet.

Un incendio ha destruido cinco granjas agrícolas con todo el material que ellas se guardaban.

Perpignan.

Los marinos y pescadores de Colliure y Bangls han protestado ante el comisario de la inscripción marítima contra la práctica de la pesca de traña con vapores.

Paris.

La cifra total de la recaudación de impuestos indirectos y monopolios durante el mes de Octubre último, se eleva á la suma de 271.359.800 francos, acusando un aumento de 5.337.300 francos sobre lo calculado, y una disminución de 17.104.100 francos, comparada con el mismo período del año anterior.

—Exterior español: 88'27. (Apertura).

3 por 100 francés: 98'30. (Apertura).

—Todas las dificultades surgidas por la constitución de la comisión arbitral relativa al incidente anglo-ruso, han quedado arregladas después de activas conferencias. La comisión se reunirá dentro de unos quince días en los locales del Quai-Orsay, en los cuales tuvo lugar la conferencia de paz hispano-americana.

La victoria de Roosevelt ha sido celebrada con gran entusiasmo en New York y en otras grandes ciudades.

Independiente del incidente de Colorado, ha habido tres muertos en Kentucky y siete en otros.

Nueva York.

Mr. Roosevelt ha hecho pública declaración de su profunda y sensible confianza en el pueblo americano, y que no volverá á presentarse candidato á la presidencia de la República.

—Ha telegrafiado Roosevelt al candidato derrotado Parker, agradeciéndole su felicitación por el triunfo obtenido.

Daily Mail, de New York, dice que los republicanos han declarado que

Roosevelt ha obtenido 300 votos sobre 475 en las elecciones de compromisos.

—El número de votos de Roosevelt en el colegio electoral pasará probablemente de 33 al que obtuvo Mackinley en 1900.—*Fabra.*

De la diócesis

El domingo se hará la peregrinación de los pueblos del arciprestazgo de Valdeavilloria a Babilafuente.

Alcoholeros y viticultores

La comisión de la asamblea de alcoholeros españoles, acompañada por los señores Canalejas, Rodríguez y Villanueva, ha conferenciado con el señor Osma.

Se ocuparon sólo de los intereses vitícolas, dejando los relativos a los licoreros para nueva entrevista, que celebrarán a las dos de la tarde.—*Mencheta.*

CONSEJO DE MINISTROS

En el Consejo de Ministros celebrado en Palacio se dió cuenta a Su Majestad, por el Sr. Maura, de los debates parlamentarios y de las últimas noticias de la guerra de Oriente.

Al terminar el Consejo, S. M. firmó varios decretos de Gobernación.—*Mencheta.*

NUEVA INFORMACION DE "EL LABARO"

Desde hoy quedamos establecido un nuevo servicio de información, que esperamos ha de satisfacer a nuestros lectores.

Análogamente a lo hecho por periódicos importantes de provincias, como *El Diario de Barcelona*, hemos cerrado un contrato con la internacional *Agencia Fabra* para que nos envíe, como servicio postal de última hora, todos los despachos telegráficos más importantes del extranjero, la mayor parte de los cuales, no siendo alcanzados por las ediciones de provincias de los periódicos de Madrid, resultarán para los lectores de EL LABARO con un adelanto de un día a los diarios de la corte.

La *Agencia Fabra*, cuyo personal acaba de ser renovado por completo, recibe desde 1.º de Noviembre actual 15.000 palabras mensuales telegráficas de las demás Agencias internacionales establecidas en París, Londres, Berlín, Roma, San Petersburgo, Nueva York, etc., etc., habiendo duplicado su correspondencia con la reorganización de sus servicios.

En Salamanca, según nos comunica la *Agencia Fabra*, es EL LABARO el único periódico abonado a sus servicios.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Ayer fueron impuestas por la Alcaldía las siguientes multas: a un individuo por dejar abandonado un carro en la vía pública, 1 peseta; igual cantidad a una mujer por verter aguas; a otra por igual acto, 1'50, y a un lechero por expender la mercancía adulterada, (reincidente) 15 pesetas.

PUBLICACIONES

«La Hormiga de Oro» El número 15 de esta importante y lujosa *Ilustración Católica* contiene un texto abundante, variado y de mucho interés sobre la cuestión social, la guerra en el Extremo Oriente y el conflicto anglo-ruso, aparte de un cuento ilustrado y otros varios artículos amenos y científicos. Entre los grabados figuran reproducciones de notables obras de arte, de curiosos incidentes de la guerra, la escuadra rusa en Vigo, romería al Santuario de Remedios (Vrense), el Vesubio en actividad y otros varios, resultando sumamente curioso y recomendable.

«El Buen Consejo» Sumario del último: De actualidad.—El Evangelio.—Excelentísimo Sr. D. Enrique Almaraz, Obispo de Palencia (grabado).—Homenaje de la diócesis de Palencia a la Inmaculada (grabado).—Hechos y fechas.—El amigo de todos los días.—Josefina.

—El tío Cochibos (continuación).—Por el mundo (crónica religiosa).—Bibliografía.

LA GACETA. ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZAS

Madrid 01, 10. Núm. 10.

La *Gaceta* de hoy publica una real orden disponiendo las bases para fundar y sostener establecimientos de enseñanzas.

Es preciso ser español para el ejercicio de las enseñanzas en los establecimientos oficiales, no necesitando título ni nacionalidad.

Determinanse los títulos que deben acreditar los profesores incorporados.—*Mencheta.*

NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid 10, 12'45. Núm. 98.

El señor marqués de Sotohermoso ha presentado en el Senado una proposición sobre la pesca fluvial, que comprende la reproducción de pescados, arrendamiento de cauces públicos para aprovechamiento de la pesca y creando una fuente de riqueza para el Tesoro.

También propone la creación de establecimientos piscícolas para facilitar la repoblación de las especies.

El Gobierno se opondrá a la proposición incidental de las minorías para que se apruebe el proyecto de saneamiento de la moneda.—*Mencheta.*

DE SOCIEDAD

Hoy ha llegado con su familia la señora marquesa de Revilla de la Cañada.

Una de sus hijas, distinguida joven, viene a ingresar en el convento de religiosas Carmelitas descalzas.

—Nuestro particular amigo D. Manuel Benítez ha tenido enferma de cuidado a su esposa.

Afortunadamente, ha mejorado.

La lotería

SORTEO VERIFICADO HOY

Madrid 10, varias horas. (Urgentes).
Números 143 y 157.

PREMIOS MAYORES	
Con 250.000 pesetas	11.709 (Valencia).
> 100.000 id.	4.315 (Alicia).
> 55.000 id.	6.215 (Valencia).
> 6.000 id.	1.990
> id.	11.087
> id.	4.852
> id.	14.005
> id.	12.742
> id.	2.547
> id.	4.143
> id.	3.383
> id.	9.573
> id.	4.644
> id.	272
> id.	4.350
> id.	9.570

PREMIADOS CON 800 PESETAS
Han sido premiados con 800 pesetas los siguientes números, vendidos en las Administraciones de Lotería de Salamanca:

1.835	Salamanca.
2.470	id.
8.765	id.
13.218	id.
13.891	id.
14.592	id.

MENCHETA.

GACETILLAS LOCALES

La detención decretada anteayer por el juez Sr. Carrera y Bermúdez en la persona de Vicente Martín, ha sido elevada a prisión por auto judicial.

El secreto del sumario no impide dar a conocer los rumores que hasta nosotros llegan relativos a la muerte de la desdichada Catalina Lucas.

Al dictarse el auto de procesamiento contra el expresado Vicente Martín, hizo el nombramiento de abogado defensor a favor de D. Nicasio Sánchez Mata.

Como ya hemos anunciado, esta noche a las siete dará en el salón de actos del Seminario una conferencia el catedrático de esta Universidad Sr. Sánchez Mata.

Mañana a las ocho de la noche dará su anunciada conferencia sobre «Las últimas aplicaciones de la electricidad, en el Círculo de Obreros D. Mariano Reymundo Arroyo.

SE VENDEN dos meses de despacho. Informarán en las oficinas de EL LABARO.

El vigilante primero de la cárcel de esta ciudad, D. Bernardo Pereda, ha sido nombrado jefe de la cárcel de Valladolid.

Mañana viernes, a las seis de la tarde, celebrará la Academia médica farmacéutica la primera sesión científica, en la cual planteará como tema de discusión el académico Sr. Pinilla este importante asunto: «La mortalidad en Salamanca, sus causas y sus remedios.»

PARA LOS SUPLICATORIOS

Madrid 10, 13'45. Núm. 121.

La Comisión del Congreso para informar sobre la ley de los suplicatorios la formarán los Sres. Amat, García Alix, Silió, Espada, Puigoverver, Suárez Inclán y Nougues.—*Mencheta.*

LA BOLSA

Madrid 9, 16'45. Cotización oficial.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior	77'15	
Idem fin de mes	77'27	
Idem deuda amortizable	98'10	
Acciones del Banco de España	481'00	
Idem de la C.ª A. de tabacos	414'50	
París a ocho días vista	36'15	
Cambios sobre Londres	00'00	
Bolsa París; 4 por 100 exterior	88'32	
Obligaciones azucareras Sociedad General	114'00	
Acciones preferentes de id.	99'00	
Idem ordinarias id.	66'00	

MENCHETA.

CONCURSO LITERARIO

PARA LOS LECTORES DE "EL LABARO"

Un par de cuartillas

Premio: 25 PESETAS

CONDICIONES.

- 1.º El tema desarrollado en el espacio de un *Par de cuartillas* ha de ser interesante, de actualidad y acomodado a la índole de esta clase de impresiones de literatura periodística.
- 2.º La redacción de EL LABARO elegirá el trabajo que le parezca mejor y le concederá el premio. Entre los demás trabajos presentados se elegirán también algunos que se crean más merecedores de publicación para insertarlos en días sucesivos.
- 3.º No se devuelven los originales.
- 4.º Cada artículo vendrá señalado con un lema y acompañado de un sobre cerrado, donde se contenga el nombre y apellidos del autor.
- 5.º Este primer concurso durará del 10 al 20 de Noviembre, no admitiéndose ningún trabajo anterior ni posterior a estas fechas, respectivamente.
- 6.º Como el concurso es para los lectores de EL LABARO, todo trabajo tendrá que venir acompañado de los cupones de los números publicados del 1 al 10 de Noviembre.

EL LABARO

CONCURSO LITERARIO

MES DE NOVIEMBRE DE 1904
CUPÓN NÚMERO 8 DEL DÍA 10

Mercados

Barcelona. 8 Noviembre.—El mercado continúa encalmado, y los precios sostenidos. Se vendió trigo de Olmedo 51'50 reales las 94 libras. Llegaron 21 vagones.

Medina del Campo. 9 Noviembre.—Entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 50 reales las 94 libras. Centeno, a 39'50 reales fanega. La tendencia del mercado sostenida.

Palencia. 9 Noviembre.—Precios que han regido: Trigo, a 49'50 reales las 92 libras. Centeno, a 41 las 90. Cebada, a 30 fanega. Avena, a 20 id. Patatas, a 5'30 reales arroba. Aceite, a 46 arroba.

Valladolid. 9 Noviembre.—Las entradas de granos verificadas han sido las siguientes:

En el Arco 10) fanegas de trigo, que se cotiza a 51 1/2 reales fanega; 50 de centeno, a 40.
En el Canal 600 fanegas de trigo, que se cotiza a 51 1/2 reales fanega.

Para los ganaderos

Valladolid. 9 Noviembre.—En el mercado del Campillo rigieron los siguientes precios:
Carne de vaca 1.ª, a 76 reales arroba y a 8, 8 y 10 el kilo.
Carne de vaca 2.ª, a 72 reales arroba y a 5, 6 y 8 el kilo.
Ternera 1.ª, a 74 reales arroba y a 8, 10 y 12 reales kilo.
Cerdo vivo, 46 reales arroba; en canal, 78. Lomo, 10'50 reales kilo.
Maza, 10'50 reales kilo.
Carne de cordero, de 5 a 6 reales kilo.

DIARIO DE AVISOS

Dolores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la *Cefalina Roselló*. Frasco diez reales. Farmacias y Droguerías De, 64to en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.
En Salamanca, Dr. Heredia, Rua, 43.

Pectoral de Anacahuita. Ancora de salvación para los que padecen del pecho. Cura la tisis en sus primeros periodos.

Nos ruegan algunos suscriptores que hagan constar que, después de haber tomado inútilmente otros muchos medicamentos, y cuando creían ya imposible curarse del paludismo que les afligía, han logrado la curación más completa con las *Pildoras de Anaya*, lo que con gusto consignamos, así para complacer a los que nos lo han rogado como para que lo sepan todos los que tengan calenturas, tercianas ó cuartanas.

Los ruidos, ranguera, coquilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas *Crespo de Mentol y Cocaina*. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias pesetas 1'50.

La dentición sin molestias

Esto parecerá a casi todas las madres una imposibilidad y sin embargo es un hecho probado que todos los disturbios y molestias causados por la dentición (y que generalmente se creen inevitables), pueden fácilmente impedirse si usted sigue el ejemplo del autor de la siguiente carta, esto es, dando a su hijo la *Emulsión Scott*.

Madrid 15 de Abril de 1903.
Muy Sres. míos: Mi hija Teresa, actualmente de 3 años de edad, desde su más tierna infancia apenas medraba, desgana, muy débil y raquítica, su dentición también venía muy atrasada. Aconsejaronme de hacerle tomar la *Emulsión Scott* y así lo hice; gracias a ella, desde el comienzo se notó una mejoría, la que con el uso prolongado la ha completamente transformado. Ahora la niña está sana, robusta, con buen color rosado en sus mejillas, como con apetito, come y juega que da gusto y su dentición va haciéndose perfectamente y sin dolor. Cada vez que tenga ocasión, recomendaré su preciosa *Emulsión Scott* a otros padres que tengan hijos débiles ó enfermitos.

De Vds. atto. S. S. HERMENEGILDO SUÁREZ.
Calle de la Palma, 64.
La *Emulsión Scott* contiene todos los elementos esenciales que una criatura necesita durante el período de su dentición y crecimiento. La alimentación láctea que de ordinario los niños viven, no contiene por regla general la cantidad de cal suficiente para la formación de los dientes y de los huesos, y de ahí provienen como consecuencia natural las manifestaciones al raquitismo. La cal contenida en la *Emulsión Scott* suple esa deficiencia y por consiguiente impide esas contingencias; aún más, la *Emulsión Scott* calma los nervios de los niños que crecen, les permite el sueño tranquilo y reparador, les enriquece la sangre y les ayuda a construir la osamenta fuerte y las carnes duras, sanas y rosadas.

La *Emulsión Scott* contiene el mejor aceite de hígado de bacalao medicinal de Noruega con los hipofosfitos de cal y de sosa; es agradable de tomar y fácil de digerir.
Solamente bajo forma de *Emulsión Scott* puede el aceite de hígado de bacalao llenar todas sus indicaciones. Los hipofosfitos de cal y sosa que ella contiene para hacer los dientes y los huesos, ayudan al complemento de las. Lúd por infinitud de otros caminos. Un frasco que de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 331, Barcelona, acompañando 5 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Se admiten internos, medio-pensionista, y externos, de Facultad, Instituto é ingreso en la 2.ª enseñanza.
También se ha creado una sección que asistirá diariamente a los salones de estudio del Colegio y será vigilada a la entrada de las cátedras oficiales del Instituto, sección extraordinariamente económica y utilizable principalmente para los padres que residen en Salamanca.
Pídanse reglamentos.

LICEO ESCOLAR

COLEGIO DIRIGIDO POR D. PEDRO GONZALEZ GARCIA
Doctor en Filosofía y Letras y Abogado
PLAZUELA DE LOS BANDOS, 5.—SALAMANCA

Se admiten internos, medio-pensionista, y externos, de Facultad, Instituto é ingreso en la 2.ª enseñanza.
También se ha creado una sección que asistirá diariamente a los salones de estudio del Colegio y será vigilada a la entrada de las cátedras oficiales del Instituto, sección extraordinariamente económica y utilizable principalmente para los padres que residen en Salamanca.
Pídanse reglamentos.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

PARA ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD, INSTITUTO Y 1.ª ENSEÑANZA
JUAN DEL REY, 8, SALAMANCA
DIRECTOR D. FABIAN VILLORIA MÉNDEZ
Licenciado en Filosofía y Letras

El Colegio de San Ildefonso cuenta en la actualidad con 82 alumnos, por cuya circunstancia el Director se ha visto en la necesidad de establecer gimnasia y salón y verificar exámenes escolares con objeto de atender al desarrollo físico de los alumnos.

Los ejercicios gimnásticos se verificarán únicamente en las horas de recreo, y sólo para alumnos que estén inscritos en el Colegio.

Los honorarios de 1.ª enseñanza son: tres pesetas los del primer grado, cuatro los del segundo y cinco los restantes. Los alumnos de escuela que pague la última cuota, tendrán, además de las horas de escuela, una hora de explicación diaria por el Director del Colegio.

Se admiten a alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.
Para más detalles, dirigirse al Director

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

SE VENDE

Finesa libre de cargas en las afueras de San Bernardo, compuesta de huerto con su noria de hierro, panera, establos, pajera, dependencias para guarda y otras para depósitos ó almacenes, cuadra, etc., etc., y tierra aneja. En total mide una superficie aproximada de 8 500 metros, de los cuales 2 000 están edificados.
Informarán: Arroyo del Carmen, 9, duplicado.

HIERRO BELLIDO

Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, escrófula y linfatismo. Así está probado en innumerables enfermos, que con él han obtenido la curación en esta ciudad. Recomendado por notabilidades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que su uso se halla indicado.
De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

COLEGIO DEL AVE-MARIA

CENTRO DE EDUCACIÓN PARA NIÑOS
DIRIGIDO POR Don Filemón Blázquez Castro
Maestro superior
GALLE DE ZAMORA, NÚM. 24 (SAN ELOY)

En este centro, que está montado con todos los adelantos que la moderna Pedagogía reclama, encontrarán los padres todo cuanto es necesario para que sus hijos puedan recibir una buena y completa educación.
La escuela comprenderá tres grados: párvulos, elementales y superiores.
Este Colegio es católico, y en él se enseña la religión cristiana, teoría y práctica; mente, a fin de formar del niño un verdadero cristiano.

Hay clases especiales para la preparación a ingreso en el Instituto y Escuela Superior de Artes é Industrias de Béjar.
Han quedado instalados un hermoso gimnasio y secciones de trabajos manuales.
Se admiten internos, medio pensionistas y externos.
Para más detalles, pídanse reglamentos al Director.

J. LEON ARIAS
CIRUJANO-DENTISTA

Por la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en la colocación de dentaduras postizas.

Plaza Mayor, entrada Doctor Riesco, 1, principal, Salamanca.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la ANEMIA y los COLORES PALÍDOS.

GUANTERÍA

DE JAIME MAÑOSA
(ÚNICA EN SU CLASE)

GUANTES de cabritilla, tres botones, 7 reales. Comprando tres pares, 5 pesetas.
GUANTES de abrigo, desde 3 reales.
GUANTES para aficionados al sport.
GUANTES desengañados para ir a caballo y de caza.
GUANTES a propósito para señores sacerdotes.
GUANTES para vestir bien y no tener frío.

Frete al teatro del Liceo
Imprenta de Calatrava

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Capmartin

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estomago e intestinos, la unica que han sancionado consalide en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias medicas...

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS. Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas.

PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo. - Ayila. Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL e encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaria á todos oradores y cantores hacerse uso. Franco Cardinal, tenor de ópera.

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

Línea de Medina del Campo

Tren número 1, correo, diario, 4'33 mañana. Tren número 3, mixto, diario, 9'20 mañana. Tren número 11, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'22 mañana.

Línea de Salamanca á la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche. Tren número 6, mixto, diario, 10'09 mañana. Tren número 8, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'49 noche.

Línea del Oeste (procedentes de Astorga)

Tren número 101, correo, diario, 4'20 mañana. Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde. Tren número 132, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).

Línea del Oeste (procedentes de Plasencia)

Tren número 102, correo diario, 10 noche. Tren número 112, mixto, diario, 11'30 mañana.

Línea de Avila

Tren mixto, diario, 9'29 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Línea de Medina del Campo

Tren número 2, correo, diario, 10'10 noche. Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde. Tren número 12, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'54 noche.

Línea de Salamanca á la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5'25 mañana. Tren número 4, mixto, diario, 4'50 tarde. Tren número 7, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'27 mañana.

Línea del Oeste (para Astorga)

Tren número 102, correo, diario, 11'00 noche. Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana. Tren número 132, mixto, diario, 5'60 mañana (á Zamora).

Línea del Oeste (para Plasencia)

Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde. Tren número 101, correo, diario, 5'05 mañana.

Línea de Avila

Tren mixto, diario, 5 tarde.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA.

De Vitigudino, á las 4'30 tarde; de Ledesma, á las 10'00 mañana y de Alba, á las 9'30 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, á las 2'00 tarde; para Alba, á las 4'00 tarde; para Vitigudino, á las 8'40 mañana.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28 - SALAMANCA

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente. Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

SOLUCION PAUTAUBERGE

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSER RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS



PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales. Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.



TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen ferocidad, enajenación y demás formas de psicosis, el asperidon SIN RIVAL

Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de Paris, que el mejor específico conocido hasta hoy es el ELIXIR DERET

EL ARTE PARA TODOS. Album de muestras para aprender á dibujar figuras, paisajes y perspectiva, valiéndose de la cuadrícula. Cuadernos indispensables á todos los alumnos de instrucción primaria.

NUEVAS MAQUINAS TRICOTOSAS para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto, propios para familias obreras, asilos, talleres y fábricas.

Manuel Cardenas SILLERO Y GUARNICIONERO. 15, SAN PABLO, 15. - SALAMANCA. Monturas y bridas de todas clases y formas. Bocado, espuelas, estribos, fustas y látigos.

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES. Se obtiene con los Preciosos Remedios PECTORAL de ANACAHUITA ACEITE de HIGADO de BACALAO

CONTRA LA TOS REBELDE, CRONICA O RECIENTE JARABE DEL DOCTOR VILLEGAS (Córdoba) (A base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroína)